



Estado Plurinacional de Bolivia

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA**



**VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD  
CAMBIO CLIMATICO, DE GESTION Y DESARROLLO Y  
FORESTAL**

**Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas  
(DGBAP)**

**“Integración del Artículo 8 (j) y disposiciones  
relacionadas con los pueblos indígenas y las  
comunidades locales en el trabajo de la Convención y  
sus Protocolos”**

**Creación del Órgano Subsidiario de Pueblos  
Indígenas y Comunidades Locales**

**LA PAZ, 19 DE FEBRERO 2019**



# INDICE

- Antecedentes para la creación del Órgano Subsidiario
- Objetivos del Órgano Subsidiario
- Estructura del Organo Subsidiario





## ANTECEDENTES PRA LA CREACION DEL ORGANO SUBSIDIARIO



El Estado Plurinacional de Bolivia, propone la instauración de un Órgano Subsidiario de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica, tomando en cuenta el marco del Preámbulo y de los Objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y sus artículos 8 (j), 10 ( c), 17 y 18 (4) se reconoce el rol de los pueblos indígenas y comunidades locales y sus conocimientos tradicionales en la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la estrecha y tradicional dependencia de muchos pueblos indígenas y comunidades locales que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, y la conveniencia de compartir equitativamente los beneficios que se derivan de la utilización de los conocimientos tradicionales.





## OBJETIVOS DEL ORGANO SUBSIDIARIO



- El Órgano Subsidiario tiene como objetivo fortalecer, coordinar y articular la participación y presencia de los pueblos indígenas y comunidades locales en el CDB, misma que coadyuvará en la concretización de los objetivos del Convenio y a las Metas Aichi del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020, considerando que las actividades de los pueblos indígenas y comunidades locales aportan de manera transversal, holística e integral a los objetivos, metas y acciones del CDB.
- Para lograr el objetivo, la participación debe ser garantizada de acuerdo con los derechos universalmente aceptados de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales lo que permitirá contribuir al fortalecimiento de la gestión en el CDB y la profundización de su participación en todos los niveles. Se plantea la siguiente estructura:



# ESTRUCTURA DEL ORGANO SUBSIDIARIO



- **GRUPO PERMANENTE DE TRABAJO EN EL CDB**
- Propone, coordina e intercambia ideas y opina del trabajo de las COPs del Convenio sus Protocolos, genera propuestas para las COPs y los grupos de trabajo. Articula todo lo relacionado al trabajo con pueblos indígenas y comunidades locales en la CDB.
- **PLATAFORMA VIRTUAL Y FISICA**
- Para compartir el aprendizaje y el intercambio de experiencias sobre los casos de Propiedad Intelectual (PI) y Conocimiento Local (CL), Promover el diálogo, y coordinar acciones conjuntas entre las diferentes redes de Propiedad Intelectual y Conocimiento Local, así como las iniciativas y desarrollo de nuevas políticas en favor de la protección de los pueblos indígenas y comunidades locales.



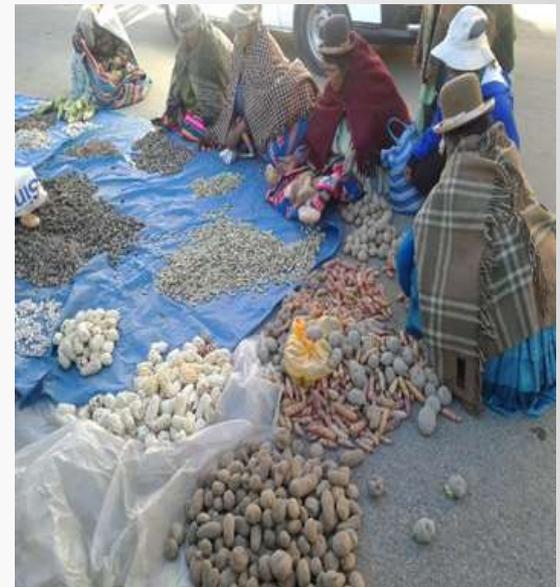


# ESTRUCTURA DEL ORGANISMO SUBSIDIARIO



- **FOROS DE DISCUSION**

- Este espacio destinado a la socialización y discusión de temas como la formulación de propuestas y avances en temas de consentimiento informado previo, Protocolo de Nagoya, aprovechamiento de la biodiversidad, y otros temas prioritarios, que puedan ser agendados para las reuniones de las COPs.





## ESTRUCTURA DEL ORGANO SUBSIDIARIO



- **GENERACION DE CAPACIDADES**
- Fortalecer y apoyar los sistemas de Propiedad Intelectual (PI) y Conocimientos Locales (CL) a través de proyectos piloto. Capacitación sobre los protocolos comunitarios en el marco del Protocolo de Nagoya y el Protocolo de Cartagena, Mejorar e intercambiar los conocimientos, tecnologías y mejores prácticas sobre la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, en base a estas capacidades tener una mayor participación en las deliberaciones del foro permanente en la COP.





Estado Plurinacional de Bolivia



*GRACIAS*